TEXTO DEFINITIVO

Ley ACU-0994

(Antes Ley 20561)

Sanción: 14/11/1973

Publicación: B.O. 20/12/1973

Actualización: 31/03/2013

Rama: Derecho Administrativo - ACU

DIA DE AFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS

Artículo 1º - Fíjase como Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y sector antártico, el 10 de Junio, expresión de soberanía que se celebrará todos los años en todo el país.

Artículo 2º - Ese día y a una misma hora se conmemorará el acto en los establecimientos de enseñanza de todos los ciclos, del Estado y particulares, unidades y oficinas de las Fuerzas Armadas, sedes judiciales y dependencias de la administración pública, dentro y fuera del territorio, con actos alusivos, dictándose al efecto clases especiales y conferencias en las que se señalarán los antecedentes históricos, la legitimidad de los títulos argentinos y la forma en que ella se ejercita en el sector austral.

Artículo 3º - Asimismo y como protesta simbólica contra las agresiones sufridas por la República en la región, se embanderarán e iluminarán obligatoriamente, en esa fecha, todos los edificios donde funcionen dependencias oficiales.

LEY ACU-0994

(Antes Ley 20561)

TABLA DE ANTECEDENTES

1° a 3°	Art.1° a 3° texto original
---------	----------------------------

Artículo suprimido:

Artículo 4° de forma